

EXTERIOR.

MÉJICO.

EXPEDICION ESPAÑOLA.

El Brigadier General D. Isidro Barradas, comandante en jefe de la brigada del Ejército.

Solíamos.—Hemos dado principio a nuestras operaciones en la retacion menos favorable del año, y en un tiempo en que el acceso a estas playas se considera generalmente como imposible. El Dios de las batallas que vela sobre nosotros ha permitido que llegamos a puerto de salvamento, y esta es un suceso del triunfo en la gloriosa empresa que el rey nuestro amo ha confiado a nuestro valor, constancia y fidelidad.

Susoditos.—Demos antes de todo gracias al Ser Supremo, después nos mortalicémos en los campos por nuestras atarrias, en las ciudades y en las aldeas, por nuestra protección a los desgraciados, y con nuestra generosidad con los vencidos.

Volvio a recomendaros la mas estricta disciplina y buena conducta hacia los habitantes de este país, en la inteligencia de que así como recompensamos vuestras buenas acciones, así castigaremos tambien vuestras excessos. Viva el rey! Cuartel general en la costa de Santander, Julio 27 de 1829. El comandante en jefe de la vanguardia.

Isidro Barradas.

Hemos sido favorecidos con cartas de Baltimore que alcanzan hasta el 3 de Octubre, las cuales contienen algunas noticias interesantes, de las operaciones militares en Méjico, que insertamos á continuacion.

Correspondencia particular.
Tomemos. Setiembre 1.
Aunque del 21 del próximo pasado la salida del Gen. Santa Ana de Pueblo Viejo con su fuerza consistió de 1400 hombres, y atravesó la parte del ejército español que quedaba aquí, habiendo avanzado el Gen. Barradas a Altamira con sólo 100 hombres para el Gen. Alatorre. No podemos dejar de señalar la eleccion que ha hecho S. E. del Sr. general Martínez de la Cruz general de armas. Es ciertamente una de las primeras garantías públicas el conocimiento de las personas a quienes se confían los primeros destinos. Nadie ignora que el Sr. Martínez llevará satisfactoriamente las funciones de que ha sido encargado, por que nadie ignora tampoco las calidades que recomendamos a este jefe.
Mañana hace un año que el Señor gobernador Dorrego ha ejecutado en los campos de Navarro por orden del coronel mayor D. Juan Lavalle. Este suceso hará sin duda época entre nosotros.
No queremos recordar las cosas que influyeron en aquel atentado, cuya memoria no sería difícil olvidar. La providencia que dirige los destinos del Universo, ha venido ya por su parte el nefando ultraje merced a la justicia, a la razon, a la humanidad. No podemos dispensarnos de extrañar este artículo con las mismas expresiones, de que usó el anunciar este suceso el editor del Tiempo. EL CIELO ES JUSTO!!!
Mañana está de esta comision que acordó el decreto del gobierno por el cual se estableció el fuero y forma en que han de celebrarse los funerales del Sr. gobernador Dorrego. En la semana entrante llegarán los preciosos restos de aquella ilustre víctima, cuya conduccion es encomendada a los Srs. que integran la referida comision. Se nos ha asegurado que muchos otros ciudadanos están dispuestos á acompañar á esta Un pueblo entero se prepara á recibir lágrimas sobre la tumba que algun dia le hizo dichoso, sacándole triunfante de una guerra difícil, larga, y dispendiosa. Desgraciada, e ignoraba entonces que la civilización iba á ser terminada en muchos caracteres que se están á llamar el llanto y la vida de la patria, eran su sentencia, era el decreto de su muerte....

En la Gaceta de Montevideo hemos leído las siguientes octavas, que un amigo del Sr. Dorrego dedica á sus próximos funerales en Buenos Ayres.

Venid conciudadanos
Sobre la tumba fria
Del héroe que fué un dia
De la Patria esplendor ;
Verted, verted aromas,
Que el sacro incienso humea ;
Y la lúgubre tea
Ya brilla en derredor.
Regad con vuestro llanto
Los restos del guerrero
Cuyo terrible acero
Al hispano ahuyentó ;
Miró la Patria esclava,
Alzó la augusta frente,
Y como delacamente,
Su sangre derramó.
Mirada como brota
De una y otra herida,
La sangre escolpada
Que pródigo ofreció ;
Mirad brillar en sus labios
La placida sonrisa ;
Pues siempre por divisa
Virtud y honor llevó.
O Dorrego ! tu nombre
Imortal en la historia
Al campo de la gloria
Al libre hace gozar.
Tu sombra esclarecida,
Illuma a los guerreros
Veanse sus aceros,
Al déspota aterrar.

La Gaceta BUENOS AYRES, DICIEMBRE 12

De nada estamos mas distantes que de pretender ver revestida la autoridad de un poder absoluto y sin limitacion. Habrá casos, y á la verdad que la historia nos presenta diversos en que ha sido necesario suspender el ejercicio de las leyes para erigir un gobierno dictatorial. Los males extremos exigen á la vez medidas del mismo caracter. Felizmente creemos no haber llegado aún á este estado violento ; sin embargo, nuestra situacion no es común, y he ahí la razon por que ha sido preciso buscar otros medios que los ordinarios y generales. Después de las fuerzas sacudimientos que hemos sentido, ¿era posible conservar la misma posicion que antes ocupabamos? Cuando las pasiones han ocupado largo tiempo el lugar de la razon ¿era facil referenarlas, y á una sola voz hacerlas descender de la altura á que se habian elevado? La ley que no bastó á contener los embates de aquellas furias desencadenadas, ¿podrá resistir sobre las mismas indulto suficiente para subordinarlas de nuevo? No nos alucemos, ni pretendamos privilegios de que no hay ejemplo. Un poder vigoroso era necesario, y este poder acaba la ley de constituirlo. Su origen, las trabas con que se ha establecido, la persona ch quien se la depositado, todo, todo contribuye á esperar que el resultado correspondá dignamente á los objetos que se han tenido en vista.

SONETO.
Dorrego, tu nombre
Al campo de la gloria
Al libre hace gozar.
Tu sombra esclarecida,
Illuma a los guerreros
Veanse sus aceros,
Al déspota aterrar.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Ayres, Diciembre 8 de 1829.
El abajo firmado ha recibido orden del Excmo. Sr. gobernador y capitán general de la provincia para dirigirse al Sr. coronel Escalada, acompañándole en copia autorizada el decreto, por el cual S. E. ha servido nominarlo para ministro en el departamento de guerra y marina.
Al llamar S. E. al Sr. Escalada para ocupar un destino tan difícil hoy, lo hace en el convencimiento de, lo importante que es apoyar su administracion en el consejo de una persona que á las grandes calidades de que se halla adornado, reúne la poderosa fuerza de la opinion. S. E. quiere tambien rodearse de aquellos mismos que en los aciaos dias que pasaron, supieron presentarse en medio de los conflictos para combandar la mas noble causa, y que han contribuido tanto a preparar la feliz reorganizacion de la Provincia. S. E. no duda un momento que los que así sirvieron servirán su patria, querrán contribuir á la terminacion de tan importante obra.

Después de haber leído los sentimientos de S. E. que el infrascripto se halla encargado de transmitir al conocimiento del Sr. Coronel Escalada, y al hacerle yo ofrezco las protestas de mi mayor respeto esperandole de su digno y respetuoso deseo.

Estevan J. Moreno.

Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1829.
Por naturalidad tengo un opinion que me es casi insuperable, á distintos momentos, y esta aversion ha venido á fortalecerse en mí, después de haber tocado prácticamente la imposibilidad de vencerme por mas tiempo, concluido el periodo que ha cerrado el gobierno pro-

visorio, en que he servido el ministerio de guerra y marina, haciendo esfuerzos que ya no me es dado repetir, porque he descendido con la firme resolucion de no volver a ser de nuevo mi situacion.
Por otra parte hoy mas que nunca el que entre á integrar la nueva administracion, no haya combatido con las zelos, despues de una lucha tan fiel que desgraciadamente sintió la Provincia, y a la que sucedió el gobierno provisorio, en que he servido. El permanente necesita por lo tanto consultar su fuerza moral, y yo dejaré hasta de ser patriótico, cuando penetrado del modo como se me juzga por uno de los partidos me prestase a debilitar la accion de una autoridad que la quiero tan fortalecida, cual lo considero necesario para asegurar la quietud de un país tan combatido como desgraciado.

Estas razones, para mí de gran poder, por cuanto arrancan de mis sentimientos naturales, me impelen á no admitir la nueva eleccion que de mí hace S. E. para la continuacion de mis débiles servicios en el destino á que soy llamado : y al transmitir el Sr. oficial mayor a quien me dirijo, los objetos de esta nota al conocimiento de S. E. el Sr. gobernador, le suplico lo haga, presentándole respetuosamente mi reconocimiento, y afeccion particular a su estimable persona.

MANUEL DE ESCALADA.

Sr. oficial mayor del ministerio de gobierno y relaciones exteriores, D. Estevan Morero.

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1829.
El infrascripto ha recibido la renuncia que hace el Sr. coronel D. Manuel Escalada del cargo de ministro de guerra y marina para que fué nombrado, y elevado al conocimiento del Excmo. Sr. gobernador, ha dispuesto se conteste, que cuando S. E. se sirvió llamar al Sr. coronel Escalada para desempeñar nuevamente aquel ministerio, tuvo muy presente sus aptitudes y la conducta honorable con que habia desempeñado el ministerio, haciendo el servicio eminente que prestó en circunstancias hartamente difíciles : por consiguiente el nombramiento del Sr. Escalada lo ha considerado S. E. un acto debido a su distinguido merito.

Estas poderosas razones hubieran bastado á determinar a S. E. que no admitiera en su resolucion, ni la pronunciada resistencia del Sr. coronel Escalada, y en decision aun admitir el cargo, no la hubiera hecho alterar. S. E. conoce de cuanto valor son sus resistencias, que solo nacen de sentimientos elevados, para que pueda oponerse, y no quiere atribular a una persona tan recomendable la tranquilidad á que justamente aspira. Esta ha decidido al gobierno admitir la renuncia de Sr. Escalada.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Ayres, Diciembre 8 de 1829.
El infrascripto tiene el honor de transmitir al conocimiento del Sr. Coronel Escalada los sentimientos y resolucion del Gobierno, y al hacerle yo ofrezco las protestas de su particular respeto.
Estevan J. Moreno.
Sr. Coronel D. Manuel Escalada.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1829.
El infrascripto tiene el honor de dirigirse por orden de S. E. al Sr. General D. Juan Ramon Balcarce, acompañándole en copia el decreto por el que se le nombra ministro secretario de estado en los departamentos de guerra y marina.

Al hacer el Excmo. Señor Gobernador este nombramiento, ha tenido en consideracion los eminentes servicios que ha hecho á la Patria, el Sr. Gen. Balcarce, y las distinguidas calidades que lo adornan, con las que supo desempeñar este mismo destino tan honoríficamente.

S. E. espera del Sr. General D. Juan Ramon Balcarce, que mostrándose obedeciente a la voz de la Patria, que reclama de él sus servicios, se prestará gustoso á admitir el destino, presentándose a desumponerlo con la urgencia que las circunstancias reclaman.
Al transmitir el infrascripto los sentimientos de S. E. tiene el honor de ofrecerle sus respetos, esperando sus ordenes.

Estevan J. Moreno.

Sr. general D. Juan Ramon Balcarce.
Plaza.
Buenos Aires, Dic. 11.
Ordin de Oro de... 163 a 104
Id de Plata... 107 a 108
Pase de Oro... 337 a 150
Id de Plata... 512 a 525
Plata Macuquina... 450 a 470
Fondos publicos del 6 p. ciento... 60 a 62
Id. del 4.....proporcional.

Este periódico se publica los días martes y viernes.

En venta en el número 10 de la calle de San Martín, en Buenos Aires.

Impreso en el número 10 de la calle de San Martín, en Buenos Aires.

En venta en el número 10 de la calle de San Martín, en Buenos Aires.

En venta en el número 10 de la calle de San Martín, en Buenos Aires.

En venta en el número 10 de la calle de San Martín, en Buenos Aires.

En venta en el número 10 de la calle de San Martín, en Buenos Aires.

En venta en el número 10 de la calle de San Martín, en Buenos Aires.

Columna de anuncios y precios de periódicos, con precios de venta al por mayor y menor.

